

**PROGRAMACIÓN  
DE LA ASIGNATURA**

**LITERATURA E INTERPRETACIÓN  
DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL  
PERCUSIÓN**

**CONSERVATORIO DE ALMERIA**

## **INDICE**

Pág.		
	<i>INTRODUCCIÓN</i>	2
	<i>OBJETIVOS</i>	3
	<i>CONTENIDOS</i>	4
	<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</i>	5
	<i>TEMARIO</i>	6
	<i>METODOLOGÍA</i>	7
	<i>ANÁLISIS</i>	8
	<i>EVALUACIÓN</i>	9
	<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</i>	10
	<i>RECUPERACIÓN</i>	11
	<i>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</i>	11
	<i>AUTOEVALUACIÓN</i>	11
	<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	12

## **INTRODUCCIÓN**

Para la realización de esta programación me remito a la ORDEN de 25 de Octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía que en su ANEXO I determina los Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación de las asignaturas comunes y propias de cada especialidad.

Esta nueva asignatura que se impartirá por primera vez en Jaén durante el curso 2008/09 tiene carácter obligatorio para el alumnado de 5º de E. P. en la especialidad de cada instrumento y viene a paliar la carencia general existente entre el alumnado de E. P. en lo referido al conocimiento del repertorio y su contexto histórico y estilístico así como al acercamiento a los desarrollos técnicos y a los grandes intérpretes. Así mismo intenta fomentar el espíritu crítico tan necesario para el desarrollo del estilo propio y para ello se propondrá como elemento fundamental el análisis de diferentes ediciones así como la audición crítica y comentada de las diversas versiones existentes en el mercado tanto en formato de audio como de video.

## **OBJETIVOS**

Los objetivos referidos en la citada Orden pretenden desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita preferir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

## **CONTENIDOS**

1. Historia de la familia instrumental desde los orígenes hasta la actualidad.
2. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada periodo.
3. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
4. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras mas representativas de cada instrumento.
5. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
6. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
7. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a través de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

## **TEMARIO A TRATAR DURANTE EL CURSO**

**TEMA 1.** La Percusión en el Barroco.

**TEMA 2.** La Percusión en el Clasicismo.

**TEMA 3.** La Percusión en el Romanticismo.

**TEMA 4.** La Percusión en el Siglo XX.

**TEMA 5.** Historia y Evolución de los Instrumentos de Percusión.

**TEMA 6.** Intérpretes significativos de la historia de la Percusión.

**TEMA 7.** La Percusión en el Flamenco.

**TEMA 8.** La Percusión en el Jazz.

**TEMA 9.** El Tambor de Basilea. Origen, Evolución y Escritura del Instrumento.

**TEMA 10.** La Batería Acústica: Historia y Evolución de los instrumentos que la componen.

## **METODOLOGÍA**

El método propuesto será el constructivista. Mediante la utilización de este método podremos aproximarnos a su zona de desarrollo próximo (ZDP) mediante la realización de una evaluación inicial que nos indicará los conocimientos previos, capacidades y motivación del alumnado y así podremos prever sus necesidades y expectativas y proporcionarnos la base para secuenciar un aprendizaje significativo. Las condiciones para realizarlo serían el planteamiento de actividades funcionales para el alumno y la potenciación de las relaciones entre los nuevos contenidos y los antiguos. De este modo seguiremos la premisa de que *“el aprendiz sólo aprende cuando encuentra sentido en lo que aprende”*. Esto supone: partir de los conocimientos y experiencias previas del alumno de manera que pueda relacionar adecuadamente los conceptos entre sí.

Así con este método se pretende desarrollar y favorecer el descubrimiento de nuevas capacidades mediante el proceso de “aprender a aprender” y fomentar la creatividad y autonomía del alumnado, hecho que nos llevará a conseguir que comience a resolver problemas con autonomía.

La metodología también será, en la medida de lo posible, lo máximo de activa, participativa, creativa e interdisciplinar, teniendo las clases un carácter básicamente expositivo-activo y partiendo de la vivencia de los conceptos y las experiencias previas de los alumnos.

## **ANÁLISIS**

El análisis comienza a tomar mayor relevancia en las Enseñanzas Profesionales debido al incremento de nuevas asignaturas y su relación con la práctica instrumental. Se convertirá así en una herramienta fundamental para la comprensión íntegra del texto, los factores que influyen en su creación y sus elementos sintácticos y morfológicos. Mediante la utilización del análisis podremos abordar el trabajo desde múltiples perspectivas.

El análisis a realizar por el alumno.

Una vez realizado por parte del profesor, podremos implicar al alumno en la realización de los análisis siguientes promoviendo e incentivándolo a que busque soluciones por sí mismo. Así, para la audición de una obra solicitaremos del alumno trabajos escritos de investigación (época, biografía del autor, etc...) que comentaremos una vez realizados. A estos análisis históricos añadiremos de manera participativa y durante el desarrollo de las clases los siguientes análisis:

- Análisis textual: este análisis estará enfocado, dentro del curso en que nos encontramos, a la comprensión del texto y de sus estructuras básicas. Contemplaremos pues los recursos rítmicos y melódicos utilizados (temas, diseños), el marco donde el violonchelo está integrado (obras con piano u orquesta...), el tipo de textura de la que es partícipe, el fraseo (preguntas, respuestas), el análisis armónico y de calidad de la emisión (timbre, color, efectos,...).

- Análisis interpretativo: dentro de este análisis observaremos las convenciones estilísticas de las distintas épocas y su aplicación así como las diferencias existentes entre distintos intérpretes. Se buscará la formación de capacidades críticas objetivas, respetando las diversas conclusiones que cada alumno tome al respecto de forma argumentada.

## **EVALUACIÓN**

## **Evaluación del aprendizaje del alumno.**

La evaluación del aprendizaje del alumno ha de estar fundamentada en tres tipos evaluativos: evaluación inicial, formativa y sumativa.

### **Evaluación inicial.**

Permite conocer la situación de partida en función de unos objetivos bien definidos y conseguir una planificación entendida como hipótesis de intervención.

Para llevar a cabo esta evaluación es conveniente la realización de un informe individualizado de conocimientos para un desarrollo correcto de nuestra actividad educativa ya que no se deben dar por supuestos los conocimientos adquiridos. Esta evaluación nos permitirá detectar el nivel de los alumnos en función de sus capacidades, su motivación, sus actitudes y conocimientos y así, poder adaptar los nuevos contenidos, los materiales y las actividades para una correcta asimilación del alumnado.

### **Evaluación formativa.**

Es la que valora y comprende el proceso seguido permitiendo establecer nuevas propuestas de intervención. Es indicadora de la progresiva adquisición de conocimientos y el grado de madurez que obtiene el alumno. Esta evaluación nos permitirá adecuar los contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje o el material utilizado, estableciendo nuevas propuestas de intervención atendiendo a las peculiaridades observadas.

### **Evaluación sumativa.**

Es la que permite conocer si se han alcanzado los resultados previstos y será la que juzgue el grado de asimilación intelectual del alumnado y su consecución. Esta evaluación podrá estar enriquecida por la autoevaluación del alumnado de forma que desarrollemos así su sentido autocrítico y su reconocimiento de responsabilidades.

## **Criterios de evaluación de las Enseñanzas Profesionales.**

Los criterios de evaluación actuarán como referentes para la función de control de los objetivos didácticos. Nos serviremos de la realización de los objetivos, el grado de cumplimiento y los indicadores observables, que nos servirán como “indicadores de logro”.

Para evaluar con coherencia utilizaremos los siguientes tipos de instrumentos:

*-pruebas escritas* (realización de redacciones, mapas conceptuales, etc).

*-pruebas orales* (exposición de las redacciones, debates, entrevistas personales, etc.).

*-observación sistemática directa* mediante escalas de estimación que contengan indicadores relativos a las cuestiones que se pretenden evaluar, listas de control de conducta, etc.

*-entrevistas* que nos permitirán valorar, además de la respuesta inmediata, la actitud del alumnado.

*-informes*. Toda la documentación que pueda rescatarse acerca del alumno.

Todos estos instrumentos no serán observados aisladamente sino enmarcados en el proceso y circunstancias en las que se ha desarrollado.

### **Procedimientos de evaluación especial. Recuperación.**

Según la Orden de 25 de Octubre, para el alumnado con evaluación negativa, el profesor elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación. Estas pruebas se realizarán los primeros cinco días hábiles del mes de Septiembre. Las calificaciones correspondientes a la prueba extraordinaria se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno o alumna. En el caso de que un alumno o alumna no se presente a la prueba extraordinaria de la asignatura, se reflejara como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

### **Criterios de calificación.**

Los criterios de calificación a utilizar estarán basados en buena medida en el grado de consecución de los objetivos concretados pero no debemos de olvidar el grado de evolución desarrollado por el alumno dentro de sus posibilidades. Las calificaciones serán de suspenso (menos de 5), 5 para el concepto de mínimos exigibles y progresivamente mayor en cuanto al grado de desarrollo y capacidades demostradas.

### **Auto evaluación del docente y de la Programación didáctica.**

La primera fuente de evaluación del profesor y la programación está en los propios alumnos, los resultados obtenidos por éstos y sus opiniones. Además, habrá que contrastar esta información con el resto de profesores en sucesivas reuniones de departamento. Habrá que tener en cuenta las posibles mejoras en la selección del repertorio y los recursos didácticos empleados y atender de manera constante al nivel de satisfacción tanto del profesorado como del alumnado.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Los Instrumentos de Percusión y su Historia.- James Blades

La Batería Acústica.- Felipe Cucci

Atlas de Percusión.- Manel Ramada

Basser Trommel.- S. Fink

Los Instrumentos de Percusión.- L. Agostini

El Cajón Flamenco.- C. Carli